HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.657 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO VIII

1903
Sábado 14 de Marzo

¡Un duro al año!

Monte arriba, cara al viento,
buscando reposo y calma,
íbame yo muy contento
dándole descanso al alma,
y cuando á lo alto llegué
y al dar la vuelta á la cima,
un rebaño me encontré
que se me venía encima.
Avanzaban las ovejas
marchando al paso tranquilas,
y pasaban las parejas
al sonar de las esquilas;
y á los últimos reflejos
de los rayos vespertinos,
las ví perderse á lo lejos
por los ásperos caminos.
Detrás de ellas, lentamente,
dando al aire una canción,
y sacando indiferente
su mendrugo del zurrón,
venía un pastor, un niño,
un imberbe zagalejo,
que me inspiró ese cariño
que es tan súbito en un viejo.
—Hola, ¿tú eres el pastor?
—Sí, señor, ¿y qué se ofrece?
—¿Tienes padres?—No, señor.
—¿Cuántos años tienes?—¡Trece!
—¿Y cuánto ganas, amigo?
—Un duro.—¿Al día?—¡Anda, maño!
—¿Un duro al mes?—¡Que no, digo!
¡Un duro al año!

II

Le dejé que se marchara
y en el monte me senté
y avergonzado, la cara
en las manos oculté.

. . . .

Pasaron por mi memoria
templos, palacios y reyes,
los aplausos y la gloria,
los discursos y las leyes,
los millones del banquero,
las fiestas del potentado,
réditos del usurero,
ladrones en despoblado,
fortunas mal heredadas
en el tapete perdidas,
cortesanas celebradas
de ricas galas prendidas,
los que del lujo se ufanan,
tantas glorias, tanto daño...
y en tanto hay séres que ganan...
¡Un duro al año!

III

¡Un duro! ¡Oh, Dios! ¡Cuántas veces
lo habré derrochado yo
en miles de pequeñeces
que mi gusto me pidió!
En comer sin tener ganas,
en caprichos, en favores,
en vanidades humanas,
en guantes, coches y flores,
en un rato de placer,
en un libro sin valor,
en apostar, en beber,
en humo, en un buen olor...
Y ese duro que se olvida
en cuanto correr se deja,
era un año de la vida
de aquel niño que se aleja.
Y ví que somos *peores*
todos los seres humanos,
unos, falsos soñadores,
otros, falsos puritanos,
ya ateos ó ya creyentes,
todos en el daño iguales,
resolviendo diligentes
grandes problemas sociales;
y hay seres que en esa edad
que ignora su propio engaño
deben á la humanidad...
¡Un duro al año!

IV

¡No! Mientras del frío Enero
en una espantosa noche,
mi prójimo, por dinero
me lleve á mi casa en coche;
mientras de la mina obscura
saque el carbón tanta gente,
pasando tanta amargura
para que yo me caliente;
mientras de la alegre fiesta
salga yo, que siento y creo,
y al pobre que me molesta
le mande airado á paseo;
mientras derroche la moda,
y se gasten grande ó chico
mil duros en una boda,
mil en entierro del rico,
y hasta el sol desigual sea
en dar al hombre sus rayos,
y haya niños con librea
que me sirvan de lacayos,
ni creo en leyes humanas,
ni en el que las bombas tira...
¡palabras, palabras vanas,
mentira, todo mentira!
No hay á las penas consuelos,
¡sufrir y siempre sufrir!
¡El Cristo se fué á los cielos,
pero volverá á venir!
Su reino será de espanto,
sus leyes muy diferentes,
¡y allí se ha de ver el llanto
y el rechinar de los dientes!
Y ha de subir á mil codos
más alto, el nuevo diluvio,
y en él moriremos todos;
y más alto que el Vesubio
nos ha de ver impasible
ese niño, ese pastor,
ya convertido en terrible
ángel exterminador,
y entre torrentes de lava,
gritará de su alto escaño:
—«Yo soy aquel que ganaba
¡Un duro al año!»

V

Así, á mis solas decía
solo, en la cumbre del monte,
mientras el sol se escondía
en el rojizo horizonte.
En la sombra se ocultaban
lentamente las aldeas,
y en la ciudad humeaban
las fabriles chimeneas.
Veíanse allá las cruces
de las santas catedrales,
y los rayos de las luces
de las fiestas mundanales.
Allí viven reunidos
miles de seres humanos;
allí rezan compungidos
los que se llaman cristianos
entre el ruido y movimiento
de las modernas ciudades,
resumen triste y cruento
de las necias vanidades...
y allá, perdido en la plana,
cantando tras su rebaño,
iba aquel niño, que gana
¡Un duro al año!

EUSEBIO BLASCO.

nube estuviese tan cargada que el fluido eléctrico se escapase de ella con violencia, de suerte que llegase á producirse la explosión, es muy probable que en la punta del pararrayo fuera en donde descargase en mayor cantidad que en todos los demás objetos que la rodean, cosa que la experiencia ha confirmado completamente por otra parte.

Yo mismo he visto una barrita de pararrayo cuya punta había sido derretida por la explosión del rayo; y sin embargo, la casa en que estaba puesta no había sufrido lo más mínimo.

Sería muy conveniente que pudiesen colocarse en todas las habitaciones estos utilísimos preservativos, con lo cual no tendríamos que lamentar tantas desgracias en el verano.

Ahora ya sabeis todos tanto como yo sobre oste asunto.

No me meteré á hablar más de él, por no confundirme en la explicación de unos detalles que me son tan poco familiares, y de los que no tengo sino unas ligerísimas nociones que he tomado, qor decirlo así, á escape, por no permitirme mis ocupaciones dedicarme á otra cosa que al manejo de mis negocios.

—No sabrías tanto á buen seguro, dijo un anciano casi enteramente calvo, si hubieses empleado tan mal el tiempo como tu hermano Claudio, que parece un gran señor siendo un pobre diablo como cualquiera de nosotros.

¡Qué fátuo es el tal mozuelo!

—Ese es un cuento que nada tiene que ver con todo lo que estamos hablando, tío Ramón; y me permitireis que os diga con todo el respeto que vuestra ancianidad se merece, que nadie tiene derecho para meterse en el modo de obrar de aquel joven, sobre todo cuando no es ni pariente lejano suyo.

El viejo, quedó un poco mortificado y confuso de que se hubiese caído en cuenta y echádosele en cara su murmura-

Me parece á mí, que lo que habeis dicho respecto á los edificios altos y que terminan en punta, es mucho más aplicable á esas largas varillas de hierro que también terminan del mismo modo.

¿No es muy posible que en vez de proteger las casas sobre las cuales están colacadas, sirven por el contrario para llamar sobre ellas mayores peligros, atrayendo los rayos como tienen que atraerlos forzosamente?

Al menos esto es lo que yo deduzco de lo mismo que acabais de decirnos al hablar de puntas y de metales.

El guarda-campestre que hacía esta objeción, pasaba por ser uno de los más sabidos de todos aquellos contornos. Se creía un Cicerón porque leía tal cual el calendario y el Boletín oficial de la provincia.

Así es, quc se moría de envidia al ver la atención con que estaban todos escuchando las reflexiones que Juan les hacía.

Por esta razón quiso ponerle en forma, proponiéndole una cuestión que él creía imposible de resolver, por lo cual, en cuanto concluyó su corta é improvisada interpelación, no pudo menos de añadir á media voz y con cierto aire de triunfo.

—¡Anda, tú que eres tan sabio, veremos á ver como te sacudes esta mosca!

A Juan, sin embargo, no le faltó respuesta.

Ya hemos visto que era hombre que trataba de informarse de todo lo que veía y de examinar la razón de las cosas. Por consiguiente, no es extraño que hubiese fijado su atención en los pararrayos, y que se hubiese hecho dar explicaciones sobre las causas que hacen sea tan útil este descubrimiento.

—Ya que, según parece, mi querido Bautista, deseais informaros de la razón que hay para hacer uso de los pararrayos, voy á contaros todo cuanto sé sobre ellos.

Un americano, llamado Franklin, fué el primero que ha-

ENSEÑANZAS PROVECHOSAS

La protección á la infancia

Hay que reconocer que la necesidad de procurarse medios de vivir, obliga frecuentemente á los trabajadores á conducirse con sus hijos de muy distinta manera de como la naturaleza y el corazón de padres les impulsa; pero no es menos cierto que, á tal extremo va llegando lo que á calificar nos atrevemos de abuso, que se imponen á toda costa leyes protectoras de la infancia y reguladoras del trabajo de los adolescentes.

En este sentido se ha iniciado un movimiento digno de aplauso en Inglaterra, que es de esperar produzca beneficiosos resultados.

Es verdad que, á juzgar por las referencias, en algunos condados, el abuso ha llegado á su colmo. Es frecuente enviar á las jóvenes de doce y trece años á limpiar y fregar las casas, cobrando á razón de un penique por cada limpieza, en tanto que los niños son sometidos á trabajos impropios de su edad. En Palgnton, una niña de doce años era la encargada de apagar los faroles del alumbrado público, á media noche; á veces le ayudaba en esta tarea su padre: otras una hermana de quince años.

El comité parlamentario encargado de recibir la información sobre ocupaciones de los niños que estaban en edad más bien de ir á la Escuela, había recomendado que á las autoridades urbanas y de condado se les diese facultades para reglamentar esos trabajos infantiles. Se dispone que en particular á los niños con ocupaciones callejeras por decirlo así (vendedores de periódicos, etc.) se les obligase á solicitar licencia, que se otorgaría según los casos, prohibiéndose en absoluto todo trabajo nocturno ó notoriamente malsano.

Para discutir este punto y llegar á una solución práctica, por iniciativa del lord mayor se ha celebrado recientemente una reunión en Guldhall.

Existen, según datos estadísticos, en Londres numerosísimos muchachos que dedicados á industrias callejeras están expuestos á peligros sin cuento, adquiriendo hábitos de vagancia que los predispone para toda clase de delitos.

El gran problema es lo que se ha de hacer con esos muchachos que carecen de toda instrucción y que no tienen ningún oficio. Los traficantes en las calles ganan, sin gran trabajo, un pequeño jornal. ¿Deberá, en interés de los mismos, reglamentarse ese comercio?

Liverpool así lo ha entendido y Manchester ha seguido su ejemplo, exigiendo proveerse de una licencia á cada niño comerciante, que no se concederá sino á los mayores de doce años y menores de catorce.

En la reunión á que nos venimos refiriendo, se acordó adoptar las mismas medidas para Londres, siendo votado por la Asamblea un mensaje dirigido al Parlamento para que se acepte el proyecto de ley que presentará en breve el Gobierno, en el que, con especial cuidado, se tendrán en cuenta los caracteres del problema en la metrópoli.

Se decidió igualmente reclamar una restricción en cuanto á las horas durante las que un niño menor de catorce años podrá estar dedicado al trabajo, porque, según informes de los maestros, es tan excesivo, que ordinariamente los niños duermen de fatiga en los bancos de las Escuelas especiales de artesanos, no obteniendo ningún provecho de las lecciones.

EL HOMBRE MAS RICO

El rabino Tarfon dió á su amigo Akiba una fuerte suma de dinero y le dijo:

Querido amigo: con este oro compra terreno. En nuestra vejez, cuando no podamos trabajar, esta tierra producirá y será para nosotros el sustento diario.

Akiba tomó el dinero y emprendió un viaje.

Por el camino encontró infelices enfermos á los que poco á poco distribuyó todo el dinero que Tarfon le confiara; y cuando volvió mucho después, tenía los bolsillos vacíos.

Tarfon experimentó gran alegría cuando vió llegar á su amigo. Hízole muchas preguntas respecto á la adquisición del terreno.

—¿Has comprado una hermosa propiedad? ¿La tierra es fértil? De gran rendimiento?

—Sí, sí, respondió Akiba. He adquirido una propiedad hermosa... tan hermosa que no se hallaría semejante en el mundo entero.

—¿Tienes escritura de compra?—siguió preguntando Tarfon.

—Ciertamente,—respondió Akiba.—Y una escritura hecha por el rey David; he aquí lo que dice la escritura: «El que da mucho á los pobres será el hombre más rico».

Al oir aquellas palabras, Tarfon se arroja al cuello de su amigo y le abrazó tiernamente y le dijo:

—¡Mi querido maestro! Hasta hoy no vislumbré yo, rabino, cuánto puedes enseñarme todavía!

León Tolstoy

LA VIDA BARATA

En New York se ha abierto un restaurant donde por cinco céntimos se sirve á toda persona una abundante ración de varias sopas de féculas diversas.

La comida no comprende más que este plato, pero su cantidad está calculada de tal modo, que repitiendo dicha comida de dos á cuatro veces al día, es suficiente para abastecer las necesidades de entretenimiento y reparación del cuerpo humano. Es en suma, una ración alimenticia fisiológica.

Por cantidades que nunca pasan de 25 céntimos, los clientes reciben raciones complementarias de café, pan, manteca, puding, etc.

Las raciones de carne que se venden á cincuenta céntimos no tienen aceptación.

En suma, he aquí una excelente solución al problema social. Con una alimentación sana y abundante por diez céntimos cuando menos al día, el pauperismo no debe existir más.



Santo de hoy.—Santa Florentina y Santa Matilde.

Santo de mañana.—Santa Leocricia virgen y mártir.

DIARIO DE AVISOS

LA UNIÓN ALCOYANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á Junta general extraordinaria de señores Accionistas, que se celebrará el día 16 del próximo Abril, á las siete y media de la noche, en el domicilio de la sociedad, para los objetos siguientes:

1.° Resolver respecto á ciertos particulares relacionados con la propiedad de la casa que ocupa el «Círculo Católico de Obreros».

2.° Acordar la forma de aumentar el capital de la Compañía ó las reservas de la misma.

Alcoy 12 Marzo de 1903.

El Presidente del Consejo,

R. Albors.

— 206 —

biendo reconocido las propiedades de los objetos puntiagudos para descargar á cierta distancia los cuerpos llenos de fluido eléctrico, concibió la idea, de descargar las nubes del exceso de electricidad que contienen en una tempestad, por medio de una gran aguja de metal terminada en punta vuelta hacia la nube.

Este no había sido, sin embargo, el primero que había hecho semejante experimento.

Un francés, llamado Alibaud, tuvo conocimiento de las ideas de Franklin, é hizo colocar en Marny, sobre una casilla miserable, una barra de hierro de 40 pies de longitud, terminada en punta y aislada hacia su base; habiéndose formado una tempestad horrorosa encima de esta barra, arrojó espontáneamente por decirlo así, gran cantidad de chispas elétricas al solo contacto de un dedo.

Al cabo de algún tiempo, hallándose Franklin en América, y no habiendo en aquel punto edificios suficientemente elevados, hubo de valerse de otros medios para suplir esta falta, y empleó el de una cometa de papel que hizo volar en dirección de una nube que le parecía ser conductora de un rayo.

Al principio no advirtió ninguna señal de electricidad en la cuerda de la cometa que sujetaba con una mano; pero habiéndose humedecido un poco la cuerda, tuvo la satisfacción de verla arrojar chispas.

Aquel sabio ignoraba sin embargo el peligro que corría en esta ocasión, porque si la cuerda de su cometa hubiese sido de una materia á propósito para servir de conductor de la electricidad, de alambre, por ejemplo, y aún sin eso, con solo estar bien empapada en agua, es de presumir, que el rayo corriendo rápidamente por semejante conductor, hubiera ido á parar directamente sobre él y le hubiera dejado muerto en el acto.

En cuanto Franklin se convenció de que el rayo no era

— 207 —

otra cosa que una gran descarga eléctrica, concibió la idea de preservar los edificios de los estragos que ocasiona, colocando en la parte superior de los tejados unas barras de hierro terminadas en punta, puestas en comunicación con la atmósfera por una serie de conductores de la misma materia.

Estos aparatos son á los que se da el nombre de pararrayos. Hace ya más de sesenta años que están en uso, y cada día va uno convenciéndose más y más de su utilidad.

Voy á tratar ahora de explicaros las funciones de este aparato que la mayor parte de vosotros ni siquiera conoce de nombre, y que muy pocos han visto.

Cuando una nube muy cargada de fluido eléctrico pasa por cima de la barra de que acabo de hablaros, la electricidad que contiene descompone la electricidad natural de la barra y rechaza hacia la tierra á la electricidad de su misma especie, al propio tiempo que atrae con fuerza hacia la extremidad de la punta, la electricidad de especie contraria; entonces las partes húmedas que componen aquella nube, son atraídas por la punta en cuestión, del mismo modo que un cuerpo electrizado atrae los cuerpos ligeros que se le presentan; habiéndose saturado estas partes húmedas de electricidad, son rechazadas por la punta, pero otras partes las suceden para saturarse también y ser rechazadas á su vez.

Por este movimiento no interrumpido, puede acontecer que la nube se descargue insensiblemente sin sacudida ni explosión.

—Y entonces, dijo Bautista de repente, ¿en qué viene á parar este fluido de que se forma el rayo?

—¡Oh! en cuanto á ese fluido, contestó Juan, no debe daros ningún cuidado; es enteramente inofensivo.

Por medio de un conductor de una longitud proporcionada, va á perderse en la tierra ó en el pozo destinado á recibirlo.

Añadiré, sin embargo, para mayor claridad, que si la



Dentro de breves días empezarán á levantarse en el paseo de la Glorieta las casillas para la feria de San Jorge.

En la plazuela del Carmen se ha construido un barracón en el que se establecerá un Cinematógrafo.

—En la parroquial de Santa María, habrá hoy, al anochecer, viacrucis en sufragio de D. Fausto Gisbert. A las diez vigilia de Adoración por el turno «Virgen María».

—De paso para Valencia, estuvo ayer en Alcoy, breves momentos, una familia belga que viaja en automóvil.

Según dijeron, habían hecho el recorrido desde Alicante á Alcoy por la Carrasqueta en dos horas.

A las tres y media de la tarde salían de Alcoy, con el propósito de llegar á Valencia á las siete y media.

—Desde hoy al 16 del actual, de nueve á doce de la mañana, podrá efectuarse el pago del primer trimestre de contribución por todos conceptos, con el recargo del cinco por ciento, en las oficinas recaudadoras, San Cristóbal 4.

—La Comisión Mixta de Alicante, ha acordado remitir á la de Barcelona, la instancia del mozo Miguel Vives Botella, natural de Alcoy, solicitando indulto.

—Se encuentra en Alcoy, hospedada en la fonda del Comercio, la acreditada modista en sombreros doña María Vicenta Beneyto de Gómez, de Valencia.

—En el «Boletín Oficial», se publica la relación de los deudores por las pensiones de censos de las roturaciones que les fueron concedidas por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, de conformidad con lo dispuesto por la ley de 10 de Junio de 1897 y Real decreto de 25 del mismo, con el fin de que se hagan efectivas antes de su vencimiento. En la inteligencia de que pasados los cuales se procederá por la vía de apremio con arreglo á la ley de 12 de Mayo de 1888.

—El señor administrador especial de rentas arrendadas de esta provincia, ha remitido al Gobierno civil una circular, encaminada á advertir á los señores representantes y presidentes de las sociedades anónimas domiciliadas en esta provincia, que con arreglo á la vigente ley del timbre, deben remitir á aquella dependencia los documentos siguientes:

Memorias, balance y extracto de la cuenta de ganancias y pérdidas durante el año 1902.

—García y Rodríguez, el insigne paisajista sevillano, nos ofrece una hermosa página titulada «El puente de Triana», en el último número de «Blanco y Negro». Reutlinger, el fotógrafo más *chic* de París, contribuye á dicho número con un bellísimo figurín policromo. Completan la hermosura y perfeción del número otros originales literarios de Emilia Pardo Bazán, Ricardo Gil, Gabaldón, Sarthou y C. Botella, y artísticos de Carlos Vázquez, Méndez Bringa, Regidor, Xaudaró y Rojas.

—«Nuevo Mundo» ha abierto un concurso fotográfico muy especial.

El popular semanario ofrece 250 pesetas para la fotografía que represente el gesto más cómico, y otras 250 pesetas para aquella que reproduzca el gesto más trágico.

De las fotografías que se reciban, la Redacción del colega, asesorada por el inteligente aficionado D. Antonio Cánovas Vallejo, eligirá doce de cada uno de los géneros antedichos, y, una vez publicadas en «Nuevo Mundo», el mismo público será el que, por votación, designe las dos que han de ser premiadas.

El plazo de admisión se cierra el 31 de Marzo á las cinco de la tarde.

—Precioso es el «Velo para sillón» formado de linón color crudo de hilo y seda, adornado con trencilla de encaje blanca y de bordado blanco, que reparte como labor empezada entre las suscriptoras á la cuarta edición la revista mensuel de labores, economía doméstica y modas «La Mujer en su Casa», con el número 14 que acaba de publicarse, y que contiene además un interesante sumario.

Precios de suscripción: el periódico solo, un año, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias; 2.ª edición, el periódico con tres labores dibujadas y empezadas, con todo el material necesario para terminarlas, un año, 12 y 14 pesetas respectivamente; 3.ª edición, el periódico con seis labores, un año, 18 y 21 pesetas respectivamente, y 4.ª edición, el periódico con doce labores, un año, 30 y 34 pesetas respectivamente.

—Por donativo de una persona piadosa, se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada una, para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

1.º Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.

2.º Ser natural de Alcoy.

3.º Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 19 de Abril, á las diez horas de su mañana, en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo, y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etc.

La entrega de las repetidas dotes, se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho, pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la calle de San Mauro, núm. 19, se admiten los documentos todos los días.

—Los vinos olorosos CERRÓN ALTO y J. C. W. C. de la casa de D. Pedro DOMECQ, de Jerez, gozan de fama universal por sus admirables cualidades.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Lo de Marruecos

Melilla.—No hay noticias del teatro de la guerra.

En las cabilas del Riff, de Gueloyn, de Tazza y en las tribus de las fronteras de Argelia, circula y se admite como artículo de fe la versión de que el Sultán vendió una parte del Imperio á los ingleses, y que Muley Arafa vendera esta parte de Marruecos á Francia.

Estas noticias mantienen la excitación hostil entre estas cabilas, en términos de que Muley Amrani no se atreve á salir para Ujda ni consigue reunir el contingente deseado, conforme con lo que anuncié en anteriores telegramas, y continúa encerrado en la alcazaba de Frajana, á pesar de las apremiantes órdenes del Sultán.

Peregrinación francesa

Roma.—El Papa ha recibido hoy en la sala del Consistorio á cuatocientos peregrinos franceses que han venido á Roma bajo la dirección del cardenal Perraud.

Para llegar á la sala del Consistorio, el Santo Padre ha tenido que bajar de sus habitaciones dando un gran rodeo, lo cual prueba que León XIII está restablecido de su dolencia.

El primado de las Españas, cardenal Sancha, titular de la iglesia de San Pedro en Montorio, adjunta á la Academia de España, ha ofrecido en el local de la citada Academia un banquete á los pensionadas de la colonia.

Hubo brindis por el Rey y por España.

Montero Ríos

Madrid 13 (10 5)

El Sr. Monteros Ríos no ha desistido de su viaje á Galicia; pero no lo realizará hasta que se celebre el bautizo del hijo de los Príncipes de Asturias.

En un acto tan solemne, no quiere el señor Montero Ríos que asista solo el marqués de la Vega de Armijo, como presidente del Congreso, y se dispone á que el Senado tenga en su persona la debida representación.

De esa suerte se encontrarán en la Cámara Real los dos presidentes, y así no habrá vacío alguno, que, de existir, pudiera llenarle el comentario.

Accidentes del trabajo

Madrid 13 (14-20)

Invitada por la Comisión de Reformas sociales, ha informado hoy una delegación del Comité nacional del partido socialista, acerca de la extensión de los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo á los obreros del campo, petición que hace algún tiempo formuló dicho Comité al señor ministro de la Gobernación, en cumplimiento de los acuerdos del Congreso socialista de Gijón.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Madrid 13 (16-45)

Interior 4 por 100 contado	77'90
Id. fin de mes	78'10
Amortizable 5 por 100 al contado	97'00
Id. fin de mes	00'00
Carpetas, contado	96'90
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	480'00
Comp.ª arrendataria de tabacos	432'00
Banco Hip.º, cédulas 5 por 100	105'25
Id. 4 por 100	102'20
París á la vista	33'70
Londres	33'65

Imp. del HERALDO DE ALCOY

La casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos ha puesto á la venta uno de los libros de reconocida utilidad práctica que publica todos los años por ahora; nos referimos á la «Agenda Culinaria», ó libro de la compra para 1903.

En este libro, prácticamente hecho, pues cada una de sus páginas está dedicada á un día del año, se hallan éstas divididas en forma que en cada una encontrarán un espacio en blanco suficiente para anotar el dinero recibido para la compra y el gasto hecho en las comidas; las minutas ó «menús» de almuerzo y comida variados para cada día, á fin de que su repetición no se haga pesada: dos recetas dando á conocer el modo de guisar los platos indicados en las minutas, y por último indica los manjares, legumbres, frutas, etc., propios de la estación.

Además contiene un almanaque completísimo y prevenciones muy necesarias á todo jefe de cocina.

Véndese al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias en todas las librerías.

ANUNCIOS